

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Históricas, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el personal académico ordinario interesado en participar en el **CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO**, bajo las siguientes:

BASES

A. El concurso se llevará a cabo los días 9, 10 y 11 de marzo de 2026 en las Instalaciones del Instituto, ubicadas en el edificio C-1, área de Institutos, atrás de Rectoría, en Ciudad Universitaria, Av. Francisco J. Múgica s/n, Col. Villa Universidad, de esta ciudad.

B. La materia o el Área Académica del Concurso será: Historia de México con énfasis en la Historia Cultural y de las Mentalidades.

C. La plaza a ocupar es: Una plaza de **Profesor e Investigador Asociado "A" de tiempo completo con carácter interina**. Se percibirá un sueldo base mensual de **\$8,450.33 (Ocho mil cuatrocientos cincuenta pesos 33/100 M.N.)**, más los conceptos correspondientes, con un horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, siendo su jornada laboral de 40 (cuarenta) horas semanales, por un año, a partir de que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 14 de marzo de 2027.

D. Requisitos Generales para todos los aspirantes:

Cubrir los requisitos establecidos en el artículo 24 del Reglamento General del Personal Académico: Profesor e Investigador Asociado "A" de Tiempo Completo, que son los siguientes:

- a) Aptitud demostrada para la docencia o en la investigación;
- b) Tener por lo menos un año de experiencia en la docencia o en la investigación; y
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

U.M.S.N.H.





ACCIÓN DE
ente liga:
eración su
gado en la
iversitaria,
echa de la

U.M.S.N.H.
OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL

24/02/2020



correspondiente.

U.M.S.N.H.

I. El H. Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil de la emisión del mismo, y publicará los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la Convocatoria el 12 de marzo de 2026, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso, para los efectos correspondientes.

J. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición, podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del H. Consejo Técnico. Esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.

K. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará copia del mismo al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.

L. Contestado o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el H. Consejo Técnico dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificará por escrito.

M. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Dependencia respectiva comunicará por escrito a la C. Rectora y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.

N. Cuando el concurso de oposición interno se declare desierto, ya sea porque los aspirantes no cumplen con los requisitos o bien por falta de aspirantes, se procederá a efectuar el concurso de oposición Abierto.

ATENTAMENTE

Morelia, Michoacán; 16 de febrero de 2026.

Dr. Moisés Guzmán Pérez

Director del IIH y Presidente del H. Consejo Técnico

